



REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI

Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS
Mayo 2015

ROLES Y FUNCIONES EN EL ÁMBITO DE SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES RNI



	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI.....	4
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN DE SALUD - DEIS.....	5
OFICINA DE PROYECTOS.....	5
OFICINA DE PRODUCCIÓN.....	8
OFICINA DE ANÁLISIS.....	10
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SECTORIAL TIC.....	11
DEPARTAMENTO DE VACUNAS E INMUNIZACIONES.....	12

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la misión que tiene el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), respecto a “generar información estadística pertinente, confiable y oportuna”, las tres áreas funcionales con las que cuenta este departamento, tienen la responsabilidad de realizar un trabajo conjunto en función al correcto manejo de los datos, la calidad de la información y la difusión de la misma.

De este modo, las tres áreas cumplen el siguiente rol en el ámbito de información de vacunas:


Unidad de Producción: Monitorear y validar la información de inmunizaciones a través de RNI. Además generar y disponer bases de datos con cortes definidos para su publicación a diversos usuarios.

Unidad de Análisis: Generar reportes con información oficial y preliminar de vacunas e inmunizaciones y calcular la cobertura de vacunación a nivel nacional para la autoridad, el Departamento de Inmunizaciones, organismos internacionales y otros usuarios intra y extra sector.

Unidad de Proyectos: Administrar el proyecto RNI, los nuevos requerimientos y la relación con el proveedor. Coordinar el proceso de acreditación técnica de las soluciones locales para lograr la interoperabilidad.

Por otra parte, el Departamento de Vacunas e Inmunizaciones y el Departamento de Gestión Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, cumplen un rol fundamental en el ámbito del Registro Nacional de Inmunizaciones, sistema de información con cobertura nacional.

A continuación, se describe las principales funciones de cada área del DEIS y los roles de los otros Departamentos participantes.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI

¿Qué es el RNI?


Es el repositorio nacional de vacunadas administradas y personas inmunizadas que data del año 2010 a la fecha. Además, es un sistema automatizado para el registro de las vacunas administradas a la población en zonas que no cuentan con sistemas electrónicos de registro o que aún no han sido acreditados para interoperar con el repositorio nacional.

¿Para qué se creó el RNI?

Para contar con un registro único a nivel nacional que permita identificar la trazabilidad de la vacuna y de la persona vacuna e inmunizada, a fin de proporcionar información para la gestión y toma de decisión del Programa Nacional de Inmunizaciones y las autoridades del sector.

¿Qué se obtiene del RNI?

El número de vacunas individualizadas, por tipo, edad, sexo, lugar ocurrencia, comuna residencia del vacunado, lote administrado, dosis, criterio de elegibilidad, entre otras variables. Permite conocer la producción de la actividad de inmunización y la cobertura nacional y/o regional del Programa Nacional de Inmunizaciones, según calendario de vacunas o campañas de vacunación.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN DE SALUD - DEIS

OFICINA DE PROYECTOS

El principal rol de esta unidad es administrar el proyecto RNI, los nuevos requerimientos y la relación con el proveedor. Coordinar el proceso de acreditación técnica de las soluciones locales para lograr la interoperabilidad.

FUNCIONES

1. Contraparte Técnica del Sistema RNI

Su objetivo es llevar la relación con la empresa proveedora del servicio, siendo el referente técnico frente al proveedor. En tal sentido le corresponderá:

- a) El contacto y comunicación directa con la empresa.
- b) Planificar, dirigir y coordinar reuniones periódicas de supervisión con el proveedor.
- c) Revisión de minutas y difusión de éstas al equipo RNI-DEIS, PNI y TIC.

2. Gestionar niveles de Servicio


Su objetivo es gestionar los niveles de servicio (SLA-System Level Agreement) establecidos y detallados en el contrato. En tal sentido le corresponderá:

- a) Revisión y evaluación de informes de cumplimiento mensuales (resumen ejecutivo y mesa de ayuda), en conjunto con PNI.
- b) Programación y distribución de horas mensuales para mantenimiento correctivo y evolutivo del sistema, de acuerdo a los requerimientos prioritarios.
- c) Propuesta de multas por incumplimiento de contrato que debe ser informado al PNI y en conjunto a la División de Asesoría Jurídica.

3. Soporte Nivel 1 Usuarios

Su objetivo es entregar soporte usuario nivel 1 y velar por el correcto funcionamiento del sistema y sus asociados. En tal sentido le corresponderá:

- a) Publicación y actualización de reportes de Página Saludteprotege (RNI).
- b) Atención y respuesta oportuna de mesa de ayuda (Definir tiempo de respuesta).
- c) Alertar a la empresa, PNI y TIC por correo electrónico, en caso que la plataforma no funcione correctamente.
- d) Analizar solicitudes de claves de acceso al sistema y gestionar el requerimiento con el proveedor para la entrega, modificación o eliminación.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

- e) Mantener actualizado mensualmente el listado de accesos y perfiles al sistema, apoyando al área de análisis en la entrega actualizada de usuarios a la red de estadísticos, a fin de efectuar limpiezas periódicas a la base de usuarios vigente.
- f) Mantener actualizado y en funcionamiento óptimo el ambiente de capacitación para el nivel local.
- g) Dar respuesta y gestionar con la empresa los correos enviados por la red de estadísticos de respecto a:
 - o Solicitudes de acceso a módulos del sistema
 - o Solicitudes de acceso a sitio Salud te Protege
 - o Incorporación de lotes al sistema
 - o Habilitación de módulos de campaña para modificación
- h) Capacitar según necesidad de la red en el proceso de implementación del sistema o creación de nuevos módulos, en conjunto con el área de producción.

4. Interoperabilidad / Integración


Su objetivo es coordinar el proceso de interoperabilidad con otros sistemas locales, en conjunto con TIC y PNI. En tal sentido le corresponderá:

- a) Proporcionar la documentación necesaria para el proceso de integración entre la empresa local y el proveedor.
- b) Coordinar proceso de certificación (técnica y estadística).
- c) Participar en las pruebas técnicas que se desarrollan con las empresas involucradas en conjunto con TIC.
- d) Colaborar al Depto. TIC con el monitoreo de los rechazos que se producen por la interoperabilidad con otros sistemas, éste es el responsable del correcto funcionamiento de la integración.

5. Mantención

Su objetivo es velar por el correcto desarrollo de los requerimientos en los tiempos establecidos con el proveedor. En tal sentido le corresponderá:

- a) Centralizar los distintos tipos de requerimientos y analizarlos en conjunto con PNI, previo al envío oficial a la empresa (coordinador MINSAL).
- b) Velar por el cumplimiento de la entrega semanal de la BD con información de módulos vigentes y la entrega mensual de la BD con la estructura para reporte REM enviada vía FTP.
- c) Solicitar semestral o anualmente la actualización de la base de datos completa (años anteriores desde 2010)


 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p>	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

- d) Envío quincenal de la copia de base de datos de nacimientos al proveedor para traspasar el registro RUN madre-hijo de vacuna BCG, a fin de actualizar el historial de vacunas individualmente.
- e) Solicitar al proveedor de forma trimestral listado de acceso de Usuarios al Sitio Salud te Protege para revisión y control.
- f) Solicitar al proveedor mensualmente listado de Lotes incorporados en el sistema para revisión y control.

6. Monitoreo Calidad de Información

Su objetivo es apoyar al área de producción en el monitoreo de las bases de datos, en vías de mejorar la calidad de información. En tal sentido le corresponderá:

- a) Resolución de casos específicos de problemas generados en el sistema (ejemplo: historial de vacunas que no se reflejan en todos los módulos, traspaso de vacunas a RUN equivocado, creación de paciente que antes estaba registrado, etc.)
- b) Disponibilizar medios o fuentes de validación de datos para gestionar con la red.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

OFICINA DE PRODUCCIÓN

El principal rol de esta unidad es monitorear y validar la información de inmunizaciones a través de RNI. Además generar y disponer bases de datos con cortes definidos para su publicación a diversos usuarios.

FUNCIONES

1. Monitoreo Calidad de Información


Su objetivo es validar la información, velando por la calidad del registro de vacunas y personas inmunizadas. En tal sentido le corresponderá:

- a) Coordinar a la red nacional de estadísticos de SEREMI y Servicios de Salud para la producción de estadísticas de vacunas mediante monitoreo, velando por la completitud y consistencia de la información en los establecimientos que están bajo su jurisdicción.
- b) Monitorear la calidad de los datos, revisando periódicamente la información a través de las bases de datos SQL respaldadas y actualizadas semanalmente en servidor DEIS. Además, de detectar los posibles errores de registros enviando los reparos a la red de estadísticos de SEREMI y Servicios de Salud para su corrección.
- c) Monitorear vacuna BCG identificando el tipo de error de registro que no han permitido el correcto traspaso de RUN madre-hijo, además de reportarlo a los estadísticos de SEREMI y Servicios de Salud, según corresponda.
- d) Validar la base de datos mensual de vacunas programáticas consolidada para la actualización del reporte REM.
- e) Validar la información por vacuna correspondiente al año anterior en conjunto con PNI (validación técnica), para cerrar oficialmente la base de datos de vacunas programáticas y de campañas.

2. Contraparte técnica PNI-MINSAL

Su objetivo es mantener la coordinación con el PNI en todo lo relacionado al sistema de información, mostrando organización a la red de estadísticos y referentes de vacunas de la SEREMI y Servicios de Salud. En tal sentido le corresponderá:

- a) Generar y mantener actualizadas instrucciones de registro para la red de estadísticos y referentes de vacunas de la SEREMI y Servicios de Salud.
- b) Orientar frente a las necesidades de información que surgen desde PNI, apoyando de esta forma al área de proyectos en el levantamiento de requerimientos para incorporar, ajustar o modificar variables en el sistema.
- c) Mantener comunicación permanente con PNI para validar información técnica consultada por la red nacional de estadísticos y/o referentes de vacunas.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015


- d) Elaborar herramientas, manuales y procedimientos que apoyen la labor del estadístico en vías de mantener calidad en el registro en los establecimientos, fuente primaria del dato.

3. Soporte técnico

- a) Dar respuesta técnica a las consultas recibidas por la red de estadísticos y referentes de vacunas, manteniendo la comunicación efectiva frente a dudas de registros y/o para la aplicación de procedimientos de registro.
- b) Analizar y consolidar las solicitudes de habilitación de módulos para rectificaciones de vacunas de campañas vigentes o de años anteriores, para luego gestionarlas con el proveedor a través del área de proyectos.
- c) Apoyar a la red nacional de estadísticos en la detección de errores de registros.

4. Disponibilizar Bases de datos

- a) Poner a disposición la base de datos mensual de vacunas programáticas para la actualización del reporte REM preliminar que se publica en la web interna del DEIS.
- b) Poner a disposición la base de datos oficial de vacunas programáticas y de campaña anual al área de análisis para su publicación en la web del DEIS.
- e) Poner a disposición de forma semanal la base de datos nominal de vacunas programáticas y campañas vigentes en la plataforma web del DEIS, para el uso de la red nacional de estadísticos (sitio Hechos Vitales con acceso restringido).
- f) Disponibilizar una copia quincenal de la base de datos de nacimientos proveniente del Registro Civil al área de proyectos, para efectuar el proceso de traspaso RUN madre-hijo por parte del proveedor.
- g) Poner a disposición la base de datos nominal en un sitio web temporal del DEIS, presentando los errores detectados que requieren corrección a la brevedad.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015


OFICINA DE ANÁLISIS

El principal rol de esta unidad es generar reportes con información preliminar y oficial de vacunas e inmunizaciones. Además, generar los reportes para informes de coberturas para el Departamento de Inmunizaciones, autoridades, organismos internacionales y otros usuarios.

FUNCIONES

- a) Generar estadísticas con reportes preliminares y oficiales utilizando la base de datos RNI validada por el área de producción.
- b) Publicar y difundir información del RNI, preliminar y oficial en las páginas web que correspondan (extranet y deis.cl)
- c) Calcular las coberturas de vacunación en conjunto con referente técnico PNI.
- d) Generar análisis de la información obtenida de la bases de datos de vacunas.
- e) Elaborar la población objetivo a utilizar en el cálculo de coberturas de vacunas programáticas y de campañas.
- f) Dar respuesta a las autoridades y/o usuarios que soliciten información preliminar, oficial e histórica.
- g) Disponibilizar base de usuarios nominales con acceso al RNI, según solicitud de la red de estadísticos.

La relación con las contrapartes técnicas se debe realizar en conjunto, ya que será el área de Análisis responsable de la difusión de información relevante del PNI asociada al sistema, el área de Producción quien validará y alertará de una necesidad de información para el sistema y el área de Proyectos quien deba velar por el desarrollo de éste, de acuerdo a los modelos conceptuales de los sistemas.

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015


DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SECTORIAL TIC

ROL

El rol principal de este Departamento es ser la contraparte técnica informática en el ámbito del sistema de Registro Nacional de Inmunizaciones RNI.

PRINCIPALES FUNCIONES

- a) Revisión y evaluación de informes de cumplimiento mensuales del proveedor referidos al Uptime de la plataforma RNI y transacciones por segundo (TSP).
- b) Encargado del proceso de certificación técnica para la interoperabilidad entre sistemas externos utilizados en el sector y el sistema RNI.
- c) Responder frente al proceso de interoperabilidad de los sistemas de información que se encuentran insertos en la estrategia SIDRA.
- d) Efectuar auditoria al sistema, mediciones al data center y otros servicios que entrega el proveedor, según se estime conveniente.
- e) Levantamiento de requerimientos y elaboración de los Términos de Referencia para abordar un nuevo sistema de vacunas "RNI 2.0".

	REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES - RNI
	Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS Mayo 2015

DEPARTAMENTO DE VACUNAS E INMUNIZACIONES

ROL

El principal rol de este departamento es ser la contraparte técnica clínica que entrega los lineamientos asociados a la necesidad de información que surge del Programa Nacional de Inmunizaciones, a fin de recoger datos a través del sistema de Registro Nacional de Inmunizaciones.

PRINCIPALES FUNCIONES

- a) Comunicar las necesidades de información que surjan del Programa al DEIS, para que éste efectúe la elaboración de los requerimientos evolutivos y/o correctivos.
- b) Definir los parámetros técnicos que se requieren para el registro de las vacunas en el sistema.
- c) Generar las instrucciones técnicas y coordinarse con el DEIS para la elaboración de las instrucciones de registro de las mismas, a fin de difundir de forma alineada a los referentes locales.
- d) Colaborar en el proceso de validación de las bases de datos de vacunas que realiza DEIS.
- e) Participar de las revisiones de productos entregados por parte del proveedor, en conjunto con DEIS.